



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

15.10.1999 / ES

Estándar-FCI N° 282

GRAN GRIFÓN VENDEANO

(Grand Griffon Vendéen)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 09.01.1999.

UTILIZACIÓN: Sabueso utilizado para la caza con escopeta, y a veces como perro de cacería para la caza mayor, la caza del ciervo, la liebre, el jabalí y el zorro. Por lo general, se le utiliza en jauría, o individualmente, como perro rastreador.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1.1 Perros tipo sabueso de talla grande.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En los comienzos, sólo existía el Gran Vendeano. Este pertenecía a una variedad de perros vendeanos de pelo raso, descendientes de los "escribanos" (llamados así porque uno de los criaderos originales era el escribano del rey) o de los perros blancos del rey. En cuanto a su origen, tampoco podemos dejar de señalar a los grifones leonados de Bretaña, ya que éstos son una parte esencial del linaje del "perro escribano". Los grises de Saint-Louis y los grifones de Bresse (descendientes de los antepasados segusianos) contribuyeron igualmente a la creación del Gran Grifón.

APARIENCIA GENERAL: Este es un animal de raza antigua, de tipo francés, receptivo y decidido, distinguido en sus formas y sus movimientos. Es de construcción bien proporcionada, robusto, sin apariencia de pesadez.

TEMPERAMENTO/COMPORTAMIENTO

Comportamiento: Posee muy buen olfato y un hermoso ladrido. Aplicado a seguir la pisada, no rehusa introducirse en la maleza y prefiere los territorios grandes.

Carácter: Es dócil, aunque voluntarioso y apasionado. Debe ser bien entrenado.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo : Visto de frente, es bastante abultado, pero no muy ancho entre las orejas.

Depresión naso-frontal (Stop): Ligeramente marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Grande, de color negro, excepto en los perros de pelaje blanco y naranja, en los cuales se acepta el color castaño. Las ventanas de la nariz están bien abiertas.

Hocico: De longitud igual a la del cráneo. Es fuerte, recto o ligeramente abultado.

Labios: Son bastante colgantes y cubren bien la mandíbula inferior, impartiendo a la extremidad del hocico un perfil cuadrado. Están cubiertos de grandes bigotes.

Mandíbula / Dientes: La articulación es en forma de tijera. Los incisivos están implantados en ángulo recto en relación con las mandíbulas.

Ojos: De color oscuro, grandes y de expresión vivaz. Las cejas son bien pronunciadas, pero no cubren el ojo. La conjuntiva no debe ser aparente.

Orejas: Típicas de un sabueso francés. Son flexibles, estrechas y finas. Están cubiertas de pelos largos y su extremidad tiene forma de óvalo alargado; están bien vueltas hacia adentro. De implantación baja, por debajo de la línea del ojo, deben extenderse más allá de la extremidad de la trufa.

CUELLO: Elegante, no hay presencia de papada.

CUERPO:

Espalda: Sólida, recta o levemente ascendiente.

Lomo: Bien musculoso.

Pecho: Bastante alto y no muy amplio. Llega hasta el codo.

Costillas: Medianamente redondeadas y largas.

Flancos: Son más bien recogidos, aunque bien llenos.

COLA: Gruesa en la base y disminuye gradualmente. De implantación alta, se presenta en forma de sable, nunca en forma de hoz. Es más bien larga.

EXTREMIDADES:**MIEMBROS ANTERIORES:**

Apariencia general: Poderosos.

Hombro: Largo, delgado y oblicuo.

Codo: Está bien pegado al cuerpo.

Antebrazo: Recto, de huesos fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Sólidos.

Anca: Aparente.

Muslo: Largo y musculoso.

Corvejón: Ancho y bien descendido. Visto desde atrás, nunca es cerrado, ni abierto. Visto de perfil, su ángulo es mediano.

PIES: No son muy grandes. Las almohadillas son duras, y los dedos bien arqueados y juntos. Las uñas son sólidas. Se busca la pigmentación adecuada de las almohadillas.

MOVIMIENTO: Elástico, regular, dinámico.

PIEL: No es muy fina, pero si elástica. A menudo es veteada en los perros de pelaje tricolor. No hay presencia de papada.

MANTO

Pelo: Es largo, aunque no demasiado. A veces es enmarañado y áspero al tacto (grueso y duro). La capa interna de pelos es abundante. El vientre y la parte interna de los muslos no deben ser lampiños. Las cejas son bien pronunciadas, pero no cubren el ojo.

Color: Negro con parches blancos (blanco y negro). Negro con marcas rojizas (negro y fuego). Negro con marcas color arena. Leonado con parches blancos (blanco y naranja). Leonado con manta negra y parches blancos (tricolor). Leonado carbonado. Color arena carbonado con parches blancos. Color arena carbonado.

Denominaciones tradicionales: pelo de liebre, pelo de lobo, pelo de tejón o pelo de jabalí.

TAMAÑO:

Altura al cruz: En los machos de 62 - 68 cm,
En las hembras de 60 - 65 cm.

Con una tolerancia de 1 cm más o menos.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cabeza

- Demasiado corta.
- Cráneo chato.
- Hocico corto.
- Despigmentación de la trufa, los labios o los párpados.
- Mordida en forma de pinza.
- Ojos claros.
- Orejas de implantación alta, cortas, no lo suficientemente torcidas, carentes de pelo.

Cuerpo

- Carencia de volumen.
- Aspecto muy pesado.
- Espalda floja.
- Grupa hundida

Cola

Desviada.

Extremidades

- Huesos débiles.
- Angulaciones demasiado rectas.
- Corvejones muy cerrados.
- Carpos aplastados.

Pelo

Escaso, fino.

Temperamento/comportamiento

Perro tímido.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Carencia de tipo.
- Prognatismo.
- Ojos gazeos. Heterocromía.
- Región esternal estrecha; costillas estrechas en su parte inferior.
- Cola anudada.
- Pelo lanudo.
- Pelaje unicolor negro o blanco.
- Depigmentación importante.
- Tamaño diferente al estipulado por el estándar.
- Incapacidad visible. Deformación anatómica.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

